



Formulario de solicitud de “Apoyo a la inclusión”

Movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior

KA131-HED

Convocatoria 2023 Erasmus+

1. Datos de la organización beneficiaria que cumplimenta la solicitud

Nombre legal completo:

Código Erasmus / Nº de consorcio:

Nº de convenio (últimos dígitos): 2023-1-ES01-KA131-HED-

2. Tipo de solicitud para disponer de los fondos de apoyo a la inclusión

Indique de qué manera dispondrá de los fondos de inclusión para el participante cuyos datos se proporcionan a continuación, de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 2.1 b) del Anexo 2 Normas aplicables a los costes subvencionables, del Convenio de subvención entre la Agencia Nacional y el beneficiario:

Tipo de solicitud	Marcar una opción (solo una)
a) Solicitar al SEPIE financiación adicional de apoyo a la inclusión. El importe total que se especifica en el apartado 5 corresponde a la solicitud de financiación adicional de apoyo a la inclusión para el participante en cuestión.	
b) Realizar una transferencia presupuestaria de conformidad con el Anexo 5 del Convenio. El importe total que se especifica en el apartado 5 corresponde a la transferencia presupuestaria que realizará el beneficiario para el participante en cuestión. La cumplimentación de la solicitud tiene como objeto la revisión de la admisibilidad de los gastos y de la documentación justificativa que proceda.	

3. Datos del participante

Nombre:

Apellidos:

Género: M / F / No marcado

NIF/NIE:

Situación (marcar solo una):

Discapacidad

Otra situación (de salud, física o mental)

Si procede, grado de discapacidad reconocido (33% o superior, o equivalente en el caso de participantes extranjeros): %

4. Datos de la movilidad

Tipo de movilidad:

Formato: BIP:

País de acogida:

Periodo de movilidad física para el que se solicitan los fondos de apoyo a la inclusión:

Del al

Para indicar el periodo de movilidad tenga en cuenta que:

- La fecha de finalización no puede ser anterior a la fecha de inicio.
- No se pueden solicitar fondos de apoyo a la inclusión para actividades virtuales o periodos de beca cero total o parcial.
- El periodo para el que se solicitan fondos de apoyo a la inclusión no será superior al del periodo de movilidad física financiado con fondos UE.
- El periodo para el que se solicitan fondos de apoyo a la inclusión estará comprendido dentro del periodo contractual de la Convocatoria 2023.

5. Tabla de presupuesto e importe total destinado a “Apoyo a la inclusión”

En cada concepto indique brevemente la razón por la que se incluye o una descripción del gasto, en relación a la situación debidamente acreditada del participante, los documentos justificativos que se aportan y el importe que recibirá el participante. Revise las indicaciones dadas en la Guía de Apoyo a la inclusión 2023 para cumplimentar adecuadamente esta tabla.

Concepto presupuestario	Razón/Descripción	Documentos justificativos	Importe en euros (incluyendo decimales, si procede)
Transporte especial/adaptado en el país de acogida			
Acompañantes			
Servicios profesionales			
Visitas preparatorias			
Otros gastos			
Total			

6. Ámbito de la solicitud y procedimiento de envío

Esta solicitud deberá ser cumplimentada por aquellos beneficiarios de proyectos KA131-HED de la Convocatoria 2023 que soliciten disponer de fondos de Apoyo a la inclusión para los participantes de actividades de movilidad que cumplan con los requisitos estipulados para recibir este tipo de ayudas.

La información sobre las condiciones del “Apoyo a la inclusión” está incluida en el punto 10.3 de los Criterios de adjudicación (Anexo V.3) de la Resolución de 23 de junio de 2023, de la Dirección del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados provisionales de solicitudes seleccionadas, en lista de reserva y rechazadas de la Acción Clave 1 – Movilidad educativa de las personas (KA121, KA122, KA131, KA171) y Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior (KA130), correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del programa Erasmus+ 2023, disponible en <http://www.sepie.es/convocatoria/resoluciones.html>. Esta información se completa con la Guía de Apoyo a la inclusión 2023 disponible en <http://www.sepie.es/educacion-superior/seguimiento-KA1.html#contenido> y en la rúbrica de “Financiación” de la página de inclusión: <http://www.sepie.es/inclusion.html>.

En el caso de que tenga alguna duda puede contactar con nosotros a través de las siguientes direcciones de correo, indicando siempre el número de su proyecto: movilidad.es@sepie.es, inclusion.es@sepie.es.

El plazo para solicitar “Apoyo a la inclusión” finaliza el 30 de junio de 2025, o cuando se agote el presupuesto reservado a estas ayudas.

El formulario de solicitud deberá ir acompañado obligatoriamente por una copia del certificado de discapacidad emitido por la autoridad pertinente o de la documentación pertinente en relación al problema físico, mental o de salud del participante y por la documentación justificativa de los gastos incurridos o previstos del participante.

Una vez completada la solicitud, deberá ser firmada electrónicamente por el representante legal y registrada mediante la plataforma de apoyo ULISES (<https://sepie.erasmusplus.gob.es/ulises/>), siguiendo las instrucciones que se detallan en la *Guía de Apoyo a la inclusión 2023* mencionada.

7. Protección de datos

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) es la entidad responsable del tratamiento de los datos de carácter personal suministrados por los usuarios en los Portales Web y Sedes Electrónicas.

En conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril del 2016, Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2018 y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el SEPIE se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto con

respecto a los datos de carácter personal y al deber de tratarlos con confidencialidad. A estos efectos, adoptará las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Información completa sobre la política de privacidad y protección de datos del SEPIE:
<http://www.sepie.es/privacidad.html>.

8. Declaración de conformidad

El/la abajo firmante declara que la información que contiene esta solicitud es precisa y veraz y, en el caso de tratarse de un coordinador de un proyecto con múltiples beneficiarios, que cuenta con el acuerdo del resto de socios del proyecto para realizarla.

Firma del representante legal (electrónica):